



# FEDERACIÓN BALEAR de GOLF

Camí de Son Vida, 38 -1º 07013 – Palma de Mallorca  
Teléfono: 971.722.753 – Fax: 971.711.731  
E-mail: [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com) – Web: [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com)

## CIRCULAR 4/2015

### CIRCUITO SENIOR FBG

#### - REGLAMENTO -

#### 1. Lugar de celebración y 2. Fechas:

PRUEBA	FECHA	CAMPO
I PRUEBA	14 de FEBRERO	VALL D'OR GOLF
II PRUEBA	14 de MARZO	GOLF SANTA PONSA II
III PRUEBA	12 de ABRIL	GOLF SON PARC (MENORCA)
IV PRUEBA	24 de OCTUBRE	GOLF SON TERMENS
V PRUEBA - FINAL	28 de NOVIEMBRE	GOLF PARK PUNTIRO

**3. Participantes:** Podrán participar todos los jugadores amateurs mayores de 55 años caballeros y mayores de 50 años damas ó que cumplan los mismos en el año de celebración de las pruebas y que estén en posesión de la licencia expedida por la RFEG con un hándicap exacto máximo de 33,0 para caballeros y damas. Si bien, a efectos de competición, el hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 30,4 para damas.

El número de participantes quedará limitado en cada una de las pruebas a 88 (68 caballeros y 20 damas). En caso de no cubrirse alguno de los dos cupos, el número de plazas restantes se completará con participantes del otro sexo.

Para la primera prueba serán los de hándicap exacto más bajo, tomando como referencia el que figuren en la base de datos de la RFEG el día y hora de finalización del plazo de inscripción. Para las sucesivas pruebas, en caso de exceder el cupo máximo de participación tendrán preferencia aquellos jugadores que hubieran participado en alguna de las pruebas y, dentro de éstos, los de mayor puntuación acumulada. El resto de plazas se cubriría por hándicap.

Entre los jugadores-as inscritos y no admitidos en cada una de las pruebas, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto, para cubrir posibles ausencias.

**4. Inscripciones:** Deberán realizarse directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, vía email [fbgolf@fbgolf.com](mailto:fbgolf@fbgolf.com) haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto e email, o a través de la página web de la FBG [www.fbgolf.com](http://www.fbgolf.com) (inscripciones online), previo registro.

La inscripción debe realizarse para cada una de las pruebas.

Si algún jugador inscrito no pudiese participar en alguna prueba por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf antes de la publicación de los horarios de salida.

**Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima prueba del Circuito.** Si ésta fuera la última del circuito, la sanción sería de aplicación en la primera prueba del año 2016.

**5. Derechos de inscripción:** Deberán abonarse en cada sede del Circuito antes del inicio de la competición. Toda la recaudación es para el Club.

El precio de inscripción de cada prueba será de 45€ por jugador.

**6. Fórmula de juego:** Todas las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford hándicap a 18 hoyos.

**7. Reglas de juego:** Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la FBG y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

**8. Orden y horario de salidas:** Los establecerá el Comité de la Prueba. Las salidas serán shot gun.

**9. Barras de salida:** Rojas para Damas y Amarillas para Caballeros.

**10. Clasificación/Sistema de puntuación:** Se establecerá un ranking con la suma de las puntuaciones stableford de las tres mejores tarjetas de las cinco pruebas.

**11. Trofeos y premios:**

- 1º clasificado/a scratch del circuito.

- 1º, 2º y 3º clasificado/a hándicap del circuito.

- Premio SuperSenior a los jugadores/as mayores de 70 años al final del Circuito. Tendrá que haber a lo largo del Circuito un cupo mínimo de 4 jugadores y 4 jugadoras.

- 1º clasificado y 1ª clasificada de cada una de las pruebas.

Los premios no son acumulables, prevaleciendo el ranking sobre cada una de las pruebas.

Para entregar premios al circuito deberá haber un mínimo de seis jugadores que hayan jugado al menos tres pruebas.

La entrega de todos los premios se realizará en el transcurso de la comida de la última prueba.

**12. Desempates:** Los desempates en el ranking final se resolverán a favor del jugador que haya realizado la mejor vuelta stableford de las tres pruebas puntuables. Si persiste el empate se considerará la segunda y después la tercera. Como última opción, se resolverá por sorteo.

**13. Coches de Golf:** Está permitido su uso.

**14. Medidores de distancias:** Está permitido su uso (únicamente los que miden distancias).

**15. Comité de la Prueba:** La F.B.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.